



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.159 de 2018

FECHA: 11 de octubre de 2018

HORA: 9:00 am

LUGAR: Sala de Juntas de Rectoría

ASISTENTES: HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS, Rector
OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO, Vicerrector Administrativo
JORGE ALBEIRO HERRERA BUILES, Vicerrector Académico
CARLOS JULIO ESCOBAR NOREÑA, Vicerrector Extensión y Proyección Social
GUSTAVO RÍOS FERNÁNDEZ, Gerente Planeación y Calidad
SANDRA MÓNICA RAMOS OSPINA, Directora Centro de Formación Avanzada
AMILBIA PALACIOS CÓRDOBA, Decana Facultad Ciencias de la Salud
MARCO ANTONIO RUIZ CORREA, Decano Facultad Ciencias Empresariales
RAÚL SALAZAR SALDARRIAGA, Decano de Ingeniería
MARTA PULGARÍN LOPERA, Jefa Admisiones, Registro y Control Académico
NELSON ALBERTO RÚA CEBALLOS, Director Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial
MARÍA GUADALUPE VÁSQUEZ MONTOYA, Representante de los Estudiantes
JUAN FERNANDO ARANGO SÁNCHEZ, Representante de los Profesores
GISENA MARÍA ORTIZ HERRERA, Representante de los Egresados

INVITADOS: DIANA MARÍA SALAZAR ROJAS, Coordinadora Fisioterapia Extensión Neiva
ANGÉLICA MARÍA ZULUAGA CALLE, Coordinadora Fisioterapia Extensión Popayán
LILIAM CHAPAL CHAPAL, Coordinadora Fisioterapia Extensión Cali
BEATRIZ ELENA ARIAS VANEGAS, Profesora Investigadora

AUSENTE: DIANA MARÍA GAVIRIA PALACIO, Secretaria General

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 158 del 6 de septiembre de 2018.
3. Tarifas de honorarios de Formación Continua y Posgrados
4. Plan de trabajo Gestión Curricular
5. Calendario Académico 2019
6. Solicitud de grados
7. Proposiciones y varios

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA ORDINARIA No.159 de 2018

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum se da inicio a la reunión.

2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 158 del 6 de octubre de 2018.

Se pone en consideración el acta anterior, la cual es aprobada sin modificaciones.

3. Tarifas de honorarios de Formación Continua y Posgrados

El Vicerrector de Extensión y Proyección Social presenta la propuesta teniendo en cuenta algunas inquietudes que han surgido respecto a la estructura del pago por honorarios a profesores en la Formación Avanzada y en los diplomados conducentes a titulación, la cual se analizó previamente con Gestión Humana. ***Se anexa la propuesta.***

Después de las justificaciones y argumentaciones presentadas en las que se tuvieron en cuenta las realimentaciones de Vicerrectores, Decanos y Director de Planeación, se resuelve crear una comisión compuesta por: Los tres vicerrectores, un representante de los decanos y el representante de los docentes al Consejo Académico para que revisen y reformulen la propuesta considerando los referentes interinstitucionales con los cuales se hace comparación para el establecimiento de los rangos.

4. Plan de trabajo Gestión Curricular

A partir de la actualización del Proyecto Educativo Institucional - PEI y los lineamientos pedagógicos y curriculares, la profesora Beatriz Elena Arias Vanegas presenta el proyecto de Gestión Curricular, el cual tiene como objetivo principal Tematizar los fundamentos antropológico-filosóficos del humanismo en torno a la persona humana, en el proyecto antropológico de María Cano. ***Se anexa el informe.***

Luego de la intervención felicitan a la profesora por la presentación realizada, a su vez el Rector hace la invitación a conformar grupos de trabajo en los cuales se socialice el proyecto.

CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.159 de 2018

5. Calendario Académico 2019

El Vicerrector Académico, socializa el trabajo realizado con las dependencias involucradas para establecer el calendario académico del año 2019, manifiesta que una vez analizadas las fechas con las decanaturas y la dirección del Centro de formación Avanzada, se elaboró la propuesta para los programas de pregrado presenciales, virtuales y posgrados. *(se anexa la propuesta).*

Se anexa la propuesta presentada, la cual es aprobada por unanimidad; se efectuaron algunas observaciones, las cuales se tendrán en cuenta para la expedición de la resolución rectoral y posteriormente se publicará para conocimiento de toda la comunidad académica.

6. Solicitud de grados

La Jefe de Admisiones, Registro y Control Académico, presenta la solicitud de Grados Privados para los diferentes programas con la siguiente relación:

- 9 Estudiantes - Fisioterapia
- 1 Estudiante - Fonoaudiología
- 2 Estudiantes - Psicología
- 2 Estudiantes - Administración de Empresas
- 1 Estudiantes - Contaduría Pública
- 1 Estudiante - Ingeniería de Sistemas
- 141 Estudiante - Especialización en Gerencia de la Salud Ocupacional

La ceremonia de entrega se efectuará el 9 de noviembre del 2018, a las 3:00 pm, en la ciudad Medellín, en el Auditorio Fundadores de la Fundación Universitaria María Cano.

En la Extensión Cali:

- 11 Estudiantes - Fisioterapia

La ceremonia de entrega se efectuará el 9 de noviembre del 2018, a las 3:00 pm, en la sede de la Fundación universitaria María Cano de la ciudad de Cali.



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.159 de 2018

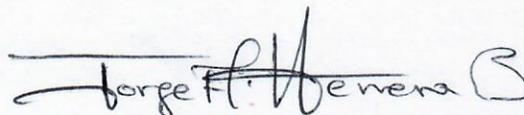
1. Proposiciones y varios

El Vicerrector Académico informa que se recibieron dos autos del Ministerio de Educación Nacional para especializaciones en Salud Pública Popayán Gerencia de Proyectos, ambas con el mismo denominador: Contar con una planta de profesores amplia y de tiempo completo que soporte las funciones de docencia, investigación y extensión.

Para constancia, se firma el 11 de octubre de 2018.



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Presidente



JORGE ALBEIRO JHERRERA BULES
Secretario (E)